

Fundador y Director General: René Serrano García

**Camioneta atropella a motociclista en las vías, está grave**

16 ▶

**Mil 615 niños con cáncer han muerto en México en los últimos 9 meses: AMANC**

4 ▶



**Con tecnología Zitacuareense 400 toneladas de basura serán convertidas a biogás**

**Atiende Carlos Hurtado, a locatarios y vecinos de la Avenida Revolución**

2 ▶



**Nuestro compromiso es salvar la mayor cantidad de vidas posibles: Gobernador**

12 ▶



**De 30 personas sepultadas en agosto 7 fueron confirmadas de COVID 19**

5 ▶



# Al pendiente SAPA ante posibles daños por la obra en Avenida Revolución

**- Aprovecharán para cambiar tubería obsoleta y reducir fugas.**



Esta obra es muy importante, ya que además de modernizar esta Avenida, también tiene contemplado cambiar toda la tubería por una nueva, la actual es de asbesto y ya es obsoleta.

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de septiembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Durante la obra de modernización de Avenida Revolución Sur, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPA) estará al pendiente de todos los trabajos que lleve a cabo la empresa constructora, de tal forma que si se rompe alguna conexión, la reparen pronto y de forma correcta.

Así lo aseguró en entrevista, el titular del organismo operador, Alejandro Zúñiga Camacho, quien precisó que sobre la vía hay alrededor de 300 tomas domiciliarias, a las cuales se les va a garantizar el suministro del vital líquido.

«Lo que a nosotros nos corresponde es dar la información a los que van a hacer los trabajos, esto es decirles donde se encuentran las líneas y las tuberías que serán necesario cambiar, de lo que se trata es que a la gente no se les interrumpa el servicio», expresó.

Si se presenta alguna situación complicada, los trabajadores del SAPA estarán pendientes en caso de que se tenga que cerrar las válvulas o arreglar alguna fuga, en el último de los casos cambiar el horario de servicio.

Zúñiga Camacho, precisó que hay coordinación con los constructores de la obra, ya que serán ellos los responsables de todos los trabajos, el SAPA únicamente tiene que

hacer observaciones y precisar la forma en que se deben hacer.

Dijo que las líneas de conducción que están en Avenida Revolución Sur únicamente surten del vital líquido a esta zona, no depende ninguna otra colonia por lo que se espera que no haya afectaciones importantes en materia de suministro durante los trabajos.

Como titular del SAPA, precisó que esta obra es muy importante, ya que además de modernizar esta Avenida, también tiene contemplado cambiar toda la tubería por una nueva, la actual es de asbesto y ya es obsoleta por lo que es una buena oportunidad para mejorar el servicio y reducir las fugas.

## Atiende Carlos Hurtado, a locatarios y vecinos de la Avenida Revolución



La administración municipal seguirá abierta al diálogo y lograr el mayor número de acuerdos que estén al alcance para que los vecinos y locatarios tengan el menor número de afectaciones posibles.

Zitácuaro, Mich., 7 de septiembre del 2020.- La mañana de este lunes, el secretario del Ayuntamiento, Carlos Hurtado Casado, atendió a algunos vecinos y locatarios de la Avenida Revolución, quienes se manifestaron en las inmediaciones de la presidencia municipal para solicitar un diálogo con las autoridades y precisar algunos detalles respecto a las obras que se realizan para la modernización de esta vía.

Hurtado Casado logró algunos acuerdos con los manifestantes tales como presentarles un plan económico para el comercio; facilitarles una copia del plano físico y plan de acción, donde venga especificado el tiempo que durará la obra; signar una carta compromiso, en la que se estipule la terminación de la obra y que esté certificada por un notario público. También el encargado de la política interna de la administración, pactó con ellos

regularizar el tránsito.

En este sentido comprometió gestionar las estrategias de vialidad para que haya movilidad, además el estacionamiento ordenado de proveedores, clientes y propietarios. Solicitaron que se les presente el proyecto de viabilidad de la construcción e incrementar turnos de trabajo para agilizar la edificación.


Los manifestantes pidieron que se les informe por escrito y con la suficiente anticipación a todos, cuando se contemple la suspensión de alguno de los servicios básicos, para que puedan tomar sus previsiones.

Solicitaron respetar el acceso a los domicilios y talleres. Carlos Hurtado, refrendó el compromiso del Gobierno municipal presidido por el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez con el desarrollo del municipio.

número de afectaciones posibles con esta obra, que sin duda en un futuro traerá grandes beneficios para todos.

En este sentido, concretó una próxima reunión, a fin de seguir detallando su pliego petitorio. También estuvieron presentes en este encuentro el tesorero municipal, Bernardo Razo Dorantes y el director de Fomento Económico, Ricardo Garduño Moscota.

Septiembre y Octubre los meses del Testamento



**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38**  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com





**Amigo**

**Sin Límite**



# CÁMBIATE a la Red más veloz

**GigaRed 4.5G**  
*telcel*

y llévate hasta 5 meses  
**DOBLE DE BENEFICIOS**

Al activarte en **Amigo sin límite**

*Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura*

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado

*telcel*

1) El cliente portado podrá elegir una de las siguientes promociones: Beneficios del paquete de \$200 pagando solo \$180 durante los primeros 5 meses o beneficios del paquete Amigo Sin límite \$180 pagando solo \$50 durante los primeros 3 meses. Los recargos deberán hacerse en una sola exhibición. Los beneficios de los paquetes pueden variar, consulta costos y beneficios de paquetes en el momento que hagas tus recargas. La promoción aplica durante todas las compras de paquetes de la denominación participante realizadas en la vigencia de la promoción (3 a 5 meses). Información de Amigo Sin Límite en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los precios publicados incluyen IVA. Vigencia al 30 de Septiembre del 2020.

# Mil 615 niños con cáncer han muerto en México en los últimos 9 meses: AMANC



septiembre 5, 2020

En México no existe un padrón de pacientes pediátricos oncológicos, denuncian padres de niños con cáncer.

En México murieron mil 615 menores con cáncer en casi nueve meses, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC) con corte hasta este sábado.

El conteo indica que desde diciembre de 2019 a la fecha hay 4 mil 308 nuevos casos de cáncer detectados y 3 mil 231 niños tienen una diagnóstico en fase avanzada.

Entérate: Segundo informe: ni una mención a niños con cáncer

Las mil 615 muertes de menores se registran mientras familiares de niños con cáncer exigen el abasto de medicamentos oncológicos tras casi dos años de escasez en diferentes instituciones públicas del país.

Los padres de niños con cáncer han denunciado, entre otras cosas, que no existe un padrón de pacientes pediátricos oncológicos.

Esta semana, familiares de niños con cáncer se manifestaron frente al Hospital General de la Raza del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para denunciar la falta de fármacos por más de 672 días.

## DÍA GRIS PARA EL CÁNCER INFANTIL

¿Qué tanto nos debe importar un tuit de la esposa del Presidente de México? Esta mañana, (1 de julio de 2020), la señora Beatriz Gutiérrez Müller celebró en su cuenta de Twitter el segundo aniversario del triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador. En su breve mensaje subraya que la ciudadanía -ella incluida- logró lo impensable: elecciones realmente democráticas.

Valiéndose del libre ejercicio de expresión y de participación, un ciudadano le preguntó a quien se autodefine como madre de familia, esposa, escritora y profesora universitaria: «¿Cuándo atenderá personalmente a los padres de niños con cáncer? Gracias por su amable respuesta.»

El comentario de la «no primera dama» y si Presidenta honoraria del Consejo Asesor de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México fue ejemplar: «No soy médico, a lo mejor usted sí. Ande, ayúdelos.»

La conversación inicial ya no es pública, luego de que el acceso a la cuenta de Twitter de la señora Gutiérrez Müller @BeatrizGMuller fuera restringida sólo a sus seguidores. Lo que sí ha permanecido en la esfera pública son las tendencias y comentarios para reprocharle su postura, carente de respeto, empatía y humanidad.

El infortunio de este 1 de julio de 2020 contrasta con la reciente respuesta de la misma Gutiérrez Müller al productor Epigmenio Ibarra en la cuarta parte del documental Y fue a Palacio. Crónica de una transformación. La Doctora en Teoría Literaria contesta, junto al presidente López Obrador, cómo es la vida de la no primera dama:

«Es muy difícil porque hay muchas responsabilidades que se tienen que cumplir no son necesariamente públicas, pero hay que conducirse con muchísimo respeto, cuidado, atención, precaución,



generosidad y de más. Es un trabajo muy difícil porque no es nada más ser la esposa de un esposo, es ser la esposa de un mandatario, entonces hay que tener muchísima conciencia de cada acto, mucha responsabilidad, buen juicio y eso implica un desgaste a veces emocional, a veces intelectual».

Esta mañana no hubo respeto, cuidado, atención, precaución ni generosidad; faltó mayor conciencia, mucha mayor responsabilidad y buen juicio, no sólo como esposa de un mandatario, sino como madre de familia, escritora y profesora universitaria.

La Doctora Gutiérrez Müller, evidentemente, no es la responsable del innegable desabasto de medicamentos oncológicos en el país; nadie en su sano juicio afirmaría eso. Nada resolvería incluso que diera consulta médica a niñas y niños con cáncer; nadie en su sano juicio esperaría que eso ocurriera. La gravedad del problema reclama mayor seriedad de una persona, quien sin ser funcionaria pública -eso también lo sabemos- sí es

cercana al Presidente de México

Acaso sólo se le pediría no ser una «testigo silenciosa» del drama que padecen las familias mexicanas, que en medio de una pandemia que sobrellevamos todos, deben además sobreponerse a la muerte anunciada de sus hijos e hijas que se enfrentan al cáncer sin medicamentos.

¿Qué hacemos, nosotros -no médicos-, que vivimos con esta enfermedad en casa? ¿Qué hacemos padres, madres, hermanos y familiares de estos niños y estas niñas a quienes no les importan los triunfos electorales de nadie, cuando no se garantiza atención completa y de calidad en los hospitales públicos de nuestro país?

La participación ciudadana que cientos y miles de personas celebran hoy, no cumple 2 años en la lucha contra el cáncer infantil, sino 38 años de exigencia y colaboración para que se cumpla el derecho a la salud, como lo establecen nuestras garantías y el Estado de Derecho que tanto nos enorgullece.

No necesitamos ser médicos para

involucrarnos en un tema social de nuestros días, que en tiempo presente sigue siendo la primera causa de muerte por enfermedad en menores de edad. «Con los niños no» en ninguna de las circunstancias y menos en situación de desventaja en la salud.

A falta de medicamentos, de estudios de laboratorio, insumos y materiales de curación, desde simples agujas y catéteres, hasta la falta de condiciones laborales para médicos y trabajadores de la salud, la sociedad civil ha dado la cara.

Tenemos 38 años ayudando a las familias mexicanas, a partir de una experiencia personal como origen de AMANC, hasta la suma de más padres, madres, supervivientes, voluntarios, profesionales y donantes. Somos la primera organización en dedicarse a esta labor y la única que ha logrado conformar una red de ayuda en gran parte del país.

No somos esa sociedad civil intermediaria en el gasto público, sino aquella que intenta cubrir con recursos propios y privados las deficiencias que los gobiernos a lo largo de 40 años no han logrado cumplir.

El desgaste emocional e intelectual, al que hace referencia la señora Gutiérrez Müller por 24 meses de una circunstancia que eligió, no debe compararse con la desatención a una enfermedad que nadie pidió padecer. A la esposa del Presidente le pedimos respeto, empatía y humanidad.

José Carlos Gutiérrez-Niño  
Director General de AMANC  
Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, Institución de Asistencia Privada

jc.gutierrezniño@amanc.org

Actualización: La Sra. Beatriz Gutiérrez Müller publicó en Twitter: «Están muy inquisidores los adversarios de mi esposo, ¡por algo será! Si mi expresión «No soy médico» ofendió a alguien, ofrezco disculpas. En cuanto a mí, sólo expresarles que soy humana y deseo el bien a todos, ahora y siempre».



H. Zitácuaro Michoacán, 08 de septiembre de 202.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A pesar de las molestias de la gente, el Panteón Municipal San Carlos sigue implementando las medidas sanitarias dictadas por la autoridad por el Covid-19.

Así lo aseguró en entrevista el Administrador de este lugar, José Luis Carmona Martínez, quien evidenció que cuando se realiza algún sepelio quiere ir mucha gente cuando lo permitido es de 15 a 20 personas.

«Aunque no les parezca a muchos, aquí en el panteón vamos a seguir igual, se trata de cuidarnos y cuidar a todos, eso pocos lo entienden», expresó.

Sin embargo, lamentó que en varios casos, a las afueras del panteón se quedan muchas personas amontonadas sin tomar en cuenta las medidas sanitarias, consumiendo bebidas embriagantes y hasta agrediendo entre ellos y por esta razón han tenido que llamar a la policía para que intervenga.

Dijo que en ningún momento se le niega el trámite a nadie, pero en el

# De 30 personas sepultadas en agosto 7 fueron confirmadas de COVID 19.

-Continúan medidas sanitarias en el Panteón Municipal San Carlos, pese a molestias de la gente



El administrador evidenció que cuando se realiza algún sepelio quiere entrar mucha gente cuando lo permitido es de 15 a 20 personas.

interior del panteón se deben respetar las medidas como el uso del cubrebocas, gel antibacterial, la sana distancia. Cuando se trata de un sepelio el personal responsable de las tareas usa equipo especial y al terminar se sanitiza la herramienta que se utilizó.

«Es muy complicado, siempre es estar discutiendo con la gente, cuando entran tenemos que vigilar que no se quiten el cubrebocas, quieren venir al panteón como lo hacen en alguna funeraria, tenemos conocimiento que allá los dejan concentrarse muchos, y hasta que lleven banda de música, nosotros eso no lo podemos permitir».

Agregó que durante el mes de agosto, en el Panteón Municipal San Carlos sepultaron más de 30 personas, de las cuales 7 estuvieron confirmados de Covid-19. Esto da muestra, dijo, que hay que cuidarse y acatar todas las medidas.

## Concierto de música Mazahua en la Biblioteca Virtual en el marco del día internacional de la Mujer Indígena

H. Zitácuaro Mich. a 07 de septiembre de 2020. En el marco del día internacional de la Mujer Indígena que se celebra cada año el 05 de septiembre y una vez que en el municipio de Zitácuaro se cuenta con

la presencia de dos culturas originarias (otomí y mazahua), además de reconocer en las mujeres de éstas zonas rurales una figura esencial para que entre otras cosas se conserve el habla de la lengua originaria,

es que se llevó a cabo un concierto de música en la voz de la cantante de mazahua Mary Benítez.

El evento fue transmitido mediante la plataforma Facebook live, con duración aproximada de una hora, dando inicio a las 11:00 horas, y fue acompañado en la guitarra de Víctor Manuel Berrios, durante el cual se interpretaron melodías en lengua mazahua o jñatjo, aunque entre melodía y melodía se comentaba la trascendencia de la mujer indígena para que no se siga perdiendo el habla originaria en los pueblos

de Michoacán y México.

El director de la Biblioteca Virtual de Zitácuaro, agradeció a la artista, del mismo modo la cantante mencionó a Tayde González Arias (titular del área) «el apoyo que siempre ha brindado a la cultura y en especial a los pueblos originarios y para ellos con presentaciones y grabaciones de sus materiales.

Tayde González Arias, mencionó que no se deben pasar por alto estas fechas que enaltecen a las mujeres, pues no sólo son el pilar de miles de familias, sino que además muchas de las féminas de las zonas indígenas sufren entre otras cosas discriminación, y voltear a ver su presencia y existencia permite que veamos en ellas un rostro de México en el que se deja ver aún la falta de atención a los sectores vulnerables.



El evento fue transmitido por la plataforma Facebook live, durante una hora, con la voz de Mary Benitez, acompañada en la guitarra de Víctor Manuel Berrios

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

**Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo**

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

**Terapia con células madre.**  
Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

**Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como:**  
Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.  
Cuahtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).  
Zitácuaro, Michoacán.

# Entrega Gobierno del Estado techumbre y equipamiento para taller de agroindustria en Jungapeo

En la actual administración se han atendido más de 3 mil 500 escuelas con acciones de construcción, rehabilitación y/o equipamiento



En el CBTA no. 240, se entregó equipo especializado para el Taller de Agroindustria, que garantiza a las y los jóvenes realizar sus prácticas y le da un valor agregado ya que se dedican a la elaboración de ates, frutilla, y dulces de guayaba.

Jungapeo, Michoacán, a 6 de septiembre de 2020.- El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM), ha realizado una inversión de casi 27 millones de pesos en 41 acciones de construcción, rehabilitación y/o equipamiento en escuelas de educación básica y media superior en el municipio de Jungapeo.

La directora general del IIFEEM, María Guadalupe Díaz Chagolla, en compañía del presidente municipal, José Lugo Rodríguez, así como del jefe de gobierno en la región Zitácuaro, Carlos Paredes Correa y el diputado local, Octavio Ocampo Córdova, realizaron la entrega de obras y equipamiento con una inversión total de 3 millones 890 mil 294 pesos.

Díaz Chagolla señaló que uno de los ejes transversales de la administración del

Gobernador Silvano Aureoles Conejo es la educación, por lo que en estos casi cinco años de gobierno, se han atendido 3 mil 552 escuelas a través de acciones de construcción, rehabilitación y/o equipamiento en beneficio de casi un millón de alumnos.

En el primer punto, se inauguró una techumbre en la primaria «Francisco Villa», ubicada en la localidad de El Paso.

Posteriormente, las autoridades se trasladaron a la localidad de La Garita, donde se inauguró un aula de medios con equipamiento en la Secundaria «Ignacio López Rayón».

A nombre de la comunidad escolar, la presidenta de la Comisión de Padres y Madres de Familia, Marina Camacho Salinas, agradeció el apoyo ya que por primera vez, las y los alumnos podrán contar con un espacio para fortalecer sus conocimientos, «hoy nuestro sueño es una realidad, reconozcamos el trabajo del Gobernador del Estado, no solo en la secundaria, sino en todo el municipio».

Finalmente, en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) no. 240, se realizó la entrega de equipamiento especializado para el Taller de Agroindustria, el cual tuvo una inversión de casi un millón de pesos, el cual garantiza a las y los jóvenes poder realizar sus prácticas con equipo de vanguardia y le da un valor agregado, ya que el municipio es productor de guayaba, por lo que se dedican a la elaboración de ates, frutilla, y dulces de este fruto.

En su oportunidad, el comisionado estatal de la Unidad de Educación Media Superior y Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAYCM), Juan Carlos Vázquez Murillo, ponderó que no hay otro no hay otro equipamiento como este en la región, lo que permite realizar intercambio con el estudiantado del Centro de Bachillerato Técnico Forestal (CBTF) no. 7 de Ciudad Hidalgo; además al ser Jungapeo uno de los mayores productores de guayaba, se aprovechan los recursos naturales de la

región.

Allí el diputado local, Octavio Ocampo Córdova, reconoció el trabajo del Gobierno del Estado, «como integrante de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, he sido testigo de la transformación de las escuelas

## Combate a la corrupción debe dejar de ser una simulación: Octavio Ocampo

-Es responsabilidad de los legisladores fortalecer el marco legal y promover incentivos para que el servidor público actúe correctamente

El combate a la corrupción debe dejar de ser una simulación, y que aquellos servidores públicos reincidentes en conductas que atenten el recto desempeño de la función que les fue encomendada, sean inhabilitados de manera permanente, subrayó el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado por el Distrito de Huetamo recalcó que, en un país como México, tan convulsionado por múltiples problemas, es responsabilidad de los legisladores fortalecer el marco legal y promover incentivos para que el servidor público actúe correctamente.

«En México se debe dejar de manosear el tema del combate a la corrupción con motivos político-electorales, y aplicar medidas eficaces, con apego a la legalidad, que permitan sancionar de manera real y no mediática a quienes traicionan su responsabilidad en el ejercicio de la tarea pública para beneficio propio».

Octavio Ocampo recordó que en esa perspectiva promovió una reforma a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado para que aquel servidor público que haya sido sancionado e inhabilitado temporalmente, si reincide, sea inhabilitado de forma permanente, misma que se encuentra en proceso de dictaminación en las comisiones legislativas.

«La corrupción es una enfermedad dentro de los gobiernos, y es importante señalar que en los últimos años ha cobrado importancia el interés general por combatir este mal, mediante distintas maneras, una de ellas la ética pública».

Destacó que el costo de la corrupción es demasiado alto para la vida pública de cualquier Estado, en tanto que la falta de ética en el sector público no es una cuestión de palabras, sino que se manifiesta mediante actos concretos con repercusiones evidentes en la que políticos y funcionarios utilizan su autoridad y sus atribuciones para beneficio propio, solos o en complicidad con grupos, desviando los recursos públicos y afectando a una parte de la sociedad al generar desigualdad.



En México se debe dejar de manosear el tema del combate a la corrupción con motivos político-electorales, y aplicar medidas eficaces, con apego a la legalidad.

MDPublicidad

MD\_Publicidad

# SELLOS

el mismo día

Sellos oficiales indispensables para presentar oficio.

100% DISEÑO PREVIO

PUBLICIDAD

(715) 110-06-65

Matamoros Pte. 2. H. Zitácuaro, Mich.



# Entrega Jazmín Arroyo domos en las localidades de Paso Ancho y Las Ánimas



La presidenta reiteró el compromiso de no descansar hasta dar cumplimiento a los compromisos en cada comunidad, como este que con recurso 100% municipal se están realizando a lo largo ancho del municipio.

Tuzantla, Michoacán. Continuamos cumpliendo cada uno de nuestros compromisos a lo largo y ancho de todo el municipio, así lo señaló la presidenta municipal Psic. Jazmín Arroyo Martínez el hacer entrega de 2 domos en escuelas de las comunidades de Paso Ancho y Las Ánimas.

Primero, la Presidenta Municipal acompañada por su equipo de trabajo, entregó la construcción de un domo en la escuela primaria de la comunidad de Las Ánimas, donde realizó el corte del listón en compañía de los regidores Hilario Martínez, Piedad Ocampo, Esbeidi García, el secretario de ayuntamiento Arturo Serrato, Antonio Saucedo director de obras públicas, Daniel Mondragón director de Desarrollo social, Jesús Urquiza director del deporte y más funcionarios de la administración, así como el encargado del orden Ramiro Benítez y todos los habitantes de la localidad.

En palabras del señor Epifanio Pérez representando a la comunidad, agradeció la construcción de esta obra que tendrá un

importante beneficio para los niños, jóvenes y toda la población, además indicó que era una obra que se había solicitado por muchos tiempo y hasta ahora este gobierno los escuchó y atendió.

La presidenta agradeció la confianza puesta al proyecto que encabeza, y reiteró el compromiso de no descansar hasta dar cumplimiento a los compromisos en cada comunidad, como este que con recurso 100% municipal se están realizando a lo largo ancho del municipio.

Posteriormente, la edil Arroyo Martínez acompañada de regidores y funcionarios municipales, realizó el corte del listón del domo en la Esc. Primaria «Lázaro Cárdenas» obra que de voz del director Juan Rangel y padres de familia, se había solicitado también por mucho tiempo, al ser de gran necesidad para que los niños y niñas se cubrieran de las inclemencias del tiempo y ahora con el apoyo de la presidenta, es una realidad.

Esta obra realizada con recurso 100% municipal, beneficia a la matrícula escolar, pero además a toda la localidad ya que es el principal punto de encuentro para actividades escolares, sociales y deportivas. Es un gran honor estar cumpliendo cada uno de los compromisos asumidos para el desarrollo de las comunidades y sin parar, seguiremos apoyando a todas las localidades del municipio, concluyó la alcaldesa.

## Inicia formalmente en Michoacán proceso electoral 2020-2021



El siguiente Proceso Electoral, donde se habrán de renovar 2007 cargos de elección popular en el Estado de Michoacán, marcará diferencia por la recién aprobada reforma electoral.

Morelia, Michoacán a 06 de septiembre de 2020.- Con la celebración de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), este domingo 06 de septiembre, dio inicio formalmente al Proceso Electoral Local 2020-2021, para dar comienzo a todas las actividades que harán posible la jornada Electoral del 06 de junio de 2021.

Durante la ceremonia cívica las y los integrantes del Consejo General del IEM, reiteraron su compromiso en garantizar condiciones de certeza, legalidad, transparencia y equidad, así como para salvaguardar el derecho a la salud de toda la ciudadanía, tanto de las y los electores, candidatas y candidatos, así como de las servidoras y servidores públicos del IEM.

De manera virtual las Consejeras y Consejeros coincidieron en la importancia de crear un clima de civilidad de todos los que intervienen, ya que es un esfuerzo conjunto por parte de la autoridad electoral, actores políticos y ciudadanía en general, asimismo hicieron un llamado a los antes mencionados

a respetar las reglas desde un inicio y con ello generar equidad en la contienda.

Frente al reto que representa el Proceso Electoral 2020-2021, la comunicación interinstitucional jugará un papel fundamental para construir escenarios idóneos en los que la ciudadanía cuente con todas las condiciones para poder emitir su voto razonado, con ello el IEM se compromete a salvaguardar los derechos político-electorales de todas y todos los michoacanos.

Para ello el siguiente Proceso Electoral donde se habrán de renovar 2007 cargos de elección popular en el Estado de Michoacán, marcará diferencia por la recién aprobada reforma electoral, ya que generará condiciones a mujeres y grupos vulnerables para ejercer libremente sus derechos político-electorales.

Finalmente representantes de los diferentes Partidos Políticos coincidieron en la importancia de registrarse bajo los principios de legalidad, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad y así llevar a buen puerto el Proceso Electoral.

## Se reencuentran Palomas Mensajeras con sus familiares en Estados Unidos

Con estricto apego al protocolo de salud establecido a nivel mundial, 47 habitantes de Pajacuarán y Sahuayo, se reunieron con sus seres queridos que no habían visto en décadas

Morelia, Michoacán, a 7 de septiembre de 2020.- Con estricto apego a los protocolos de salud establecidos a nivel mundial para evitar la propagación del COVID-19, durante las últimas horas 47 integrantes del programa sello del Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, Palomas Mensajeras, volaron a Estados Unidos, para reencontrarse con seres queridos que no han visto en décadas.

Con careta, cubrebocas y respetando la sana distancia, 27 personas adultas mayores provenientes de Pajacuarán y 20 de Sahuayo, llegaron al aeropuerto de Guadalajara, donde tras checar su temperatura y proporcionárseles gel antibacterial en su ingreso a cada área, abordaron el avión que los llevó a Chicago, Illinois, los primeros y a Los Ángeles, California, los segundos.

A diferencia de la ya tradicional recepción con mariachi, comida y actividades culturales, en esta ocasión las madres y padres de familia fueron recibidos por un solo familiar, que tras cubrir todos los lineamientos sanitarios, los abrazó e hizo entrega de globos, flores y algunos regalos. Durante el reencuentro, realizado al aire libre y solo para la entrega de las Palomas Mensajeras a sus seres queridos, no pudo faltar el llanto y sentimientos encontrados que esos 20, 30 y hasta 40 años sin verse les origina.

En esta Nueva Convivencia, el Gobierno de Michoacán, como estado binacional, sigue generando acciones que permitan a los migrantes y sus familias una buena calidad de vida, impulsado la reunificación familiar como el pilar fundamental del tejido social. Pie y foto se reencuentran: 47 integrantes del programa del Gobierno de Silvano Aureoles, Palomas Mensajeras, volaron a Estados Unidos, para reencontrarse con seres queridos que no habían visto en décadas.



47 integrantes del programa del Gobierno de Silvano Aureoles, Palomas Mensajeras, volaron a Estados Unidos, para reencontrarse con seres queridos que no habían visto en décadas.

# Migración y mujeres indígenas

## Congregación Mariana Trinitaria cuenta con la Cadena de Inclusión Productiva y Financiera como una alternativa a esta problemática

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SEPTIEMBRE DE 2020.- En México no existen cifras exactas de cuántas mujeres indígenas han emigrado en búsqueda de mejores condiciones de vida, no obstante, se prevé que ésta aumente, lo que además, origina un cambio de paradigma para las mujeres, sus hijas e hijos, así como de su familia en general.

Esta migración ha alertado a instancias internacionales, pues de acuerdo con el último informe de CDI-INMUJER del año 2006, las mujeres y los hombres que migraron a otra entidad, casi alcanzaban los mismos porcentajes, es decir, 25.8% para el caso de las primeras y 27.7% de los segundos, la migración hacia otro país movilizó a 2.3% de mujeres y 4.3% de hombres.

Se debe poner especial énfasis en las mujeres indígenas, ya que este informe señala que el 3.78% emigraron a otro estado y el 0.11%, emigraron a otro país, por tanto, la movilidad de mujeres indígenas se limita generalmente a una migración interna y orientada a mercados de trabajo precarios, en donde ocupan los peores puestos de trabajo.

Las mujeres indígenas que presentaron mayores frecuencias de migración son mixtecas, seguidas de las mayas, zapotecas, otomíes y náhuatl; de este modo, los estados con mayor índice de migración indígena femenina, son: Oaxaca, Yucatán, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Veracruz y San Luis Potosí.

Las indígenas migrantes son mujeres cuyas edades fluctúan principalmente entre los 15 y 35 años; 37.5% de ellas se incorporaron en la población económicamente activa, mientras 50% se dedicaron a los quehaceres domésticos, solamente 2.6% eran estudiantes y el resto inactivas.

Entre las mujeres que se incorporaron al trabajo, 26% lo hizo como trabajadoras domésticas, seguidas de las que se dedicaron a ser comerciantes con el 22.6%, mientras que en actividades agropecuarias está el 18%; por otro lado, las mujeres obreras abarcan el 10.8% y, finalmente, en servicios personales está el 8.7%.

Aunado a esto, se puede mencionar las miles de mujeres migrantes de América Central que cruzan por nuestro país para huir de violaciones a sus derechos humanos, pobreza y reclutamiento forzado de pandillas y que están en la búsqueda de asilo o, tan sólo, son migrantes en tránsito intentando llegar a Estados Unidos en búsqueda de mejores oportunidades para su vida.

Durante su trayecto se encuentran a una constante violación a sus derechos humanos, violencia física y violencia sexual, ésta última se ha convertido en una forma de sometimiento contra las migrantes. Los abusos sexuales y violaciones que sufren se llega a convertir en «el costo que deben pagar» a chóferes de camiones o vehículos que les avanzan en el camino.

Incluso, se ha convertido en una condición de pago impuesta por los cuerpos de seguridad y/o fronteras para obtener alojamiento o comida; por consecuencia, esto deriva en situaciones de explotación sexual, tráfico de órganos o desaparición forzada.

Todo se intensifica al tratarse de mujeres indígenas debido a diversos factores, tales como que, sólo hablan alguna lengua indígena, lo que dificulta la comunicación con las otras personas; temas discriminatorios también entran en juego, pues ellas mismas sienten que es parte del proceso que deben pasar, por lo tanto, las vuelve más vulnerables.

Además, están expuestas a sufrir lesiones físicas y emocionales, muchas veces permanentes. De los incidentes más trágicos, destacan los que les suceden a personas que caen o son arrojadas desde los trenes en los que viajan de forma clandestina, esto sin contar que muchas de las mujeres viajan acompañadas por niñas y niños pequeños, situación que aumenta el peligro.

### CMT en pro de las mujeres

Congregación Mariana Trinitaria (CMT), a través de sus 11 cadenas del Ecosistema Bienestar, cuenta con una serie de programas y soluciones integrales que ayudan y permiten empoderar a las mujeres mediante actividades económicas y productivas, al tiempo de fortalecer la economía familiar.

Gracias a la Cadena de Inclusión Productiva y Financiera, se proporciona un conjunto de soluciones integrales que brindan acceso o promoción a la inclusión financiera para mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria.

Para CMT es importante reivindicar el trabajo de la mujer, de seguir luchando por la igualdad de sus derechos, al tiempo de reconocer su cultura indígena y descubriendo el papel que han jugado las mujeres dentro de la historia.

Soluciones CMT: Construcción de espacios para el desarrollo de actividades productivas. Construcción de invernaderos. Equipo de panadería. Equipo para cocinas

comunitarias· Equipo para molinerías· Equipo para estéticas· Maquinaria para tortillerías· Suministros para bloqueras· Insumos para huertos de traspatio· Capacitación para dirección y liderazgo de micro y pequeños negocios· Asesorías de educación financiera· Programa de grupos ahorradores· Financiamiento con bajas tasas de interés o sin intereses (dependiendo el impacto del beneficio a conseguir en acciones productivas)



### Datos

El número de migrantes originarios de Centroamérica, residentes en Estados Unidos de América, se estima en 3.2 millones, de los cuales el 50 por ciento son mujeres.

La violencia contra las mujeres es un problema generalizado y de derechos humanos que afecta la vida de la sociedad, obstaculiza el desarrollo, la democracia y la gobernanza; impide el ejercicio pleno de derechos a las mujeres como ciudadanas y ocasiona daños a familias, comunidades e instituciones.

Actualmente se calcula que sólo en Latinoamérica existen alrededor de 522 pueblos indígenas y que en total la población sumaría 42 millones de personas. De ese gran número, el 59% son mujeres, es decir, más de la mitad; sin embargo, son el sector más oprimido tanto de la sociedad tribal como de la sociedad en general.



**¡AHORA EN ZITÁCUARO!**  
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

**"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"**

**-PLANES A FUTURO-**

Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo  
Tel. 01715 153 7081  
Cel. 715 146 0439



# Dejan Silvano Aureoles y otros nueve gobernadores la Conago

• La Conago dejó de ser un espacio de construcción de alternativas y de equilibrios, acciones que demanda México hoy más que nunca, destaca  
 • El acuerdo fue tomado en el marco de la Reunión Interestatal de los 10 mandatarios que conforman la Alianza Federalista



El acuerdo fue tomado en el marco de la Reunión Interestatal de los 10 mandatarios que conforman la Alianza Federalista.

Chihuahua, Chihuahua a 7 de septiembre de 2020.- Como parte de un acuerdo de la Alianza Federalista, este lunes el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo decidió retirarse de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

«El espacio de la Conago agotó su función, su tarea de ser un espacio de encuentro, un espacio de diálogo, un espacio de construcción de alternativas, un espacio de equilibrios, cosa que hoy más que nunca demanda México, demandan, nuestras entidades federativas y demanda la sociedad en general», aseveró.

En el marco de la reunión Interestatal de Gobernadores, Aureoles Conejo explicó que la determinación se encamina en un ánimo de responsabilidad y no de adivinación o chantaje político.

«No es un arranque, no es un chantaje, es una decisión responsable, por como bien se dijo aquí, estamos obligados a cuidar y defender a nuestras entidades federativas; es nuestra responsabilidad como gobernadores electos democráticamente», aseguró.

El mandatario resaltó la situación compleja que atraviesa el país y por ende Michoacán en materia de salud y económica, derivado de la pandemia por COVID-19, en donde poca respuesta han recibido del gobierno central.

«La situación a la que se encamina el país, es realmente compleja, amanecemos hoy con

la cifra ingrata de casi 68 mil muertos y una cantidad cercana a los 700 mil contagiados en el país», añadió.

La Alianza Federalista, integrada por los 10 gobernadores, Silvano Aureoles, de Michoacán; Francisco Javier García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas; Jaime Rodríguez Calderón, de Nuevo León; Miguel Riquelme, de Coahuila; José Rosas Aispuro de Durango; José Ignacio Peralta de Colima; Enrique Alfaro de Jalisco; Martín Orozco de Aguascalientes; Javier Corral de Chihuahua y Diego Sinhué Rodríguez de Guanajuato, tomaron también los siguientes acuerdos:

\*Continuar reforzando la capacidad diagnóstica y detección oportuna, así como el fortalecimiento de las instituciones de salud.

\*En el tema económico: la creación de una agencia de Promoción, a través de la cual se organizará una agenda para llevar a cabo eventos conjuntos para la atracción de inversión a las regiones.

\*Organizar las reuniones tanto en la Ciudad de México como en el extranjero y se contará con una plataforma tecnológica en la cual estará la información disponible de las diferentes entidades.

\*Incorporar como uno de los temas esenciales la agenda energética nacional, donde se exhorta para que haya una soberanía energética que permita contar con energías y combustibles más accesibles para un

crecimiento sustentable y equilibrado en todo el país, realizando las inversiones necesarias que permitan que no exista un desabasto de

energía en todas las regiones de México.

\*Hacer llegar un exhorto respetuoso, pero enérgico a la Secretaría de Economía del Gobierno de la República para que libere los recursos ya comprometidos de proyectos autorizados en el Fondo Minero.

\*En cuanto al Fondo Mixto de CONACYT, acordaron hacer llegar un exhorto para que se resuelva la entrega de los recursos que están pendientes.

\*Elaborar una propuesta de protocolo con criterios técnicos educativos para un regreso a clases que considere distintas modalidades e integre, entre ellas el elemento presencial, cuando así sea conveniente.

## Arriba del 50% de ocupación de camas COVID-19 en cuatro hospitales de la SSM

El Hospital General de Pátzcuaro se encuentra al 80 por ciento

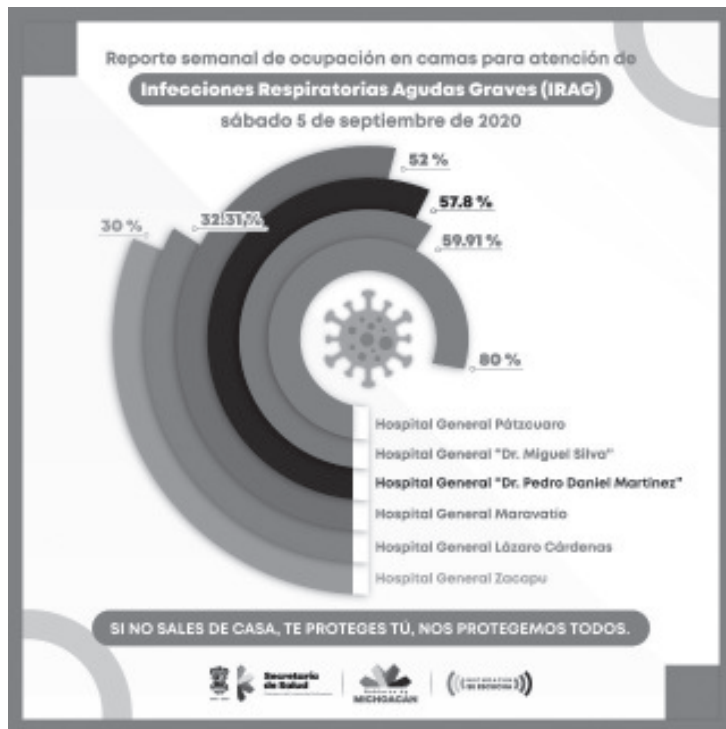
Morelia, Michoacán, a 5 de septiembre de 2020.- El Hospital General de Pátzcuaro registra una ocupación del 80 por ciento en las camas asignadas para la atención especializada de pacientes COVID-19, informó la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

El reporte muestra que el Hospital General «Dr. Miguel Silva» se encuentra al 59.91 por ciento; el de Uruapan «Pedro Daniel Martínez», al 57.8 por ciento; Maravatío, al 52 por ciento; Lázaro Cárdenas, al 32.31 por ciento y Zacapu al 30 por ciento.

Lo anterior se conoce gracias al monitoreo permanente que realiza la institución de las camas reconvertidas en sus hospitales para la atención de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG), a través del Centro de Inteligencia en Salud.

El incremento de casos de COVID-19 en la entidad no se detiene; usar correctamente el cubrebocas, lavarse frecuentemente las manos y quedarse en casa, son las medidas esenciales para evitar la propagación del virus y preservar la salud y la vida de la población.

En caso de realizar actividades esenciales, es importante tomar medidas estrictas de seguridad e higiene, como la distancia de por lo menos un metro y medio entre personas, el constante lavado o desinfección de manos. El no tocarse la cara con las manos sucias también es de suma importancia, ya que el virus entra al sistema a través de la mucosa de ojos, nariz y boca.



El Hospital General «Dr. Miguel Silva» está al 59.91 por ciento; el de Uruapan «Pedro Daniel Martínez», al 57.8 por ciento; Maravatío, al 52 por ciento; Lázaro Cárdenas, al 32.31 por ciento y Zacapu al 30 por ciento.

**la Región**  
 \$8.00 Ejemplar

# Para mejorar las comunicaciones Jesús Mora entrega otro camino asfaltado

Tuxpan, Michoacán 8 de septiembre de 2020.-Con la intención de brindar accesos dignos e impulsar el desarrollo de las familias tuxpenses elevando su calidad de vida, y en apoyo a las solicitudes de la ciudadanía en las comunidades, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Mora González, acompañado de funcionarios del H. Ayuntamiento, inauguró la obra de rehabilitación del camino de acceso a la comunidad de Acumbaro.

A través de estas acciones se han mejorado notablemente las condiciones de las vías de comunicación en el municipio, contribuyendo en esta ocasión a la rehabilitación 2.3 km. De camino en dicha comunidad, beneficiando directamente a 300 familias.

En su discurso Jesús Mora, dijo que este tipo de acciones se deben a la intención de las personas por ver cambiar su comunidad, y precisó «la magnitud de las obras, no se miden por su tamaño, sino por el significado que tienen para las familias, nos comprometimos en dignificar su camino de acceso y verlo hoy terminado nos hace saber que ha valido la pena el esfuerzo, salir y ver que se han cambiado vidas», expresó.

Por su parte, los beneficiarios reconocieron el compromiso de la actual administración, pues desde hace varios años este camino no había sido rehabilitado, y hoy es una realidad.

Finalmente en esta inauguración estuvieron presentes, el Tesorero Municipal,



La magnitud de las obras, no se miden por su tamaño, sino por el significado que tienen para las familias, indicó Jesús Mora en Acúmbaro.

C.P. Juan Ernesto García Ríos, el Director de Obras Públicas, Arq. Alfonso Medina, el Coordinador del Programa Colibrí, Lic. Pedro Castillo Álcantar, el Director de Cultura, Lic. Dirk Vermheren Carreño y el Director de la Juventud, Lic. Miguel Alonso Pompa.

# Oficializa Gobierno de Michoacán suspensión de fiestas patrias

- Exhorta a los Ayuntamientos y Concejos Municipales a cumplir con esta medida
- Los actos solemnes como el Izamiento de la Bandera Nacional, podrán realizarse sin perjuicio alguno siempre y cuando se cumpla con las medidas de sana distancia y uso de cubrebocas

Morelia, Michoacán, a 7 de septiembre de 2020.- Como una medida necesaria para proteger la salud y la vida de las y los michoacanos, frente a la incidencia de contagios que sigue registrándose a nivel nacional y estatal, el Gobierno que encabeza Silvano Aureoles Conejo, determinó hacer oficial la suspensión de las celebraciones de los festejos patrios del presente año.

El decreto en el que se exhorta a los Ayuntamientos y Concejos Municipales a cumplir con esta medida, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, el día viernes 4 de septiembre de este año.

Y en el se establece que, «los festejos patrios tienen una gran importancia, histórica y cultural para los mexicanos, y nos permiten honrar a los héroes de la patria, sin embargo, debido a que la incidencia de contagios sigue al alta, el Comité Estatal de Crisis del COVID-19, acordó cancelar los festejos patrios en Michoacán durante septiembre del presente año».

Esto con el propósito de evitar la conglomeración de personas y dar cumplimiento a las medidas sanitarias para contener la propagación del virus Sars-Cov2.

En la publicación del decreto se aclara que, los actos solemnes como el Izamiento de la Bandera Nacional, podrán realizarse sin perjuicio alguno siempre y cuando se cumpla con las medidas de sana distancia y uso de cubrebocas.

Estas disposiciones deberán ser acatadas en los 113 municipios del estado para prevenir que haya un contagio masivo de personas y se pierdan vidas humanas.



Juan José de Lejarza # 49, Cal. Centro, C.P. 58000 SÉPTIMA SECCIÓN Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-66-84  
**TOMO CLXXV** Morelia, Mich., Viernes 4 de Septiembre de 2020 **NÚM. 92**

CONTENIDO	
PODEREJECUTIVO DEL ESTADO	
<b>DECRETO POR EL QUE SE SUSPENDEN LAS FIESTAS PATRIAS DEL AÑO 2020, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE SALS COV2 (COVID-19) EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO</b>	
SILVANO AUREOLES CONEJO, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 47, 60 fracción XXII y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; y con fundamento en los artículos 3, 5, 6 y 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 4ª fracción I, 21 y 35 de la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo; 11 fracciones I, IV, VI y VII, y 105 de la Ley de Protección Civil del Estado de Michoacán de Ocampo; y,	
<b>CONSIDERANDO</b>	
Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 4º, que toda Persona tiene derecho a la protección de la salud y que la Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.	
Que el artículo 154 de la Ley General de Salud, establece que la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas, en sus respectivas ámbitos de competencia, realizarán actividades de vigilancia epidemiológica, de prevención y control de las enfermedades que determinen el Consejo de Salubridad General y los tratados y convenciones internacionales en los que los Estados Unidos Mexicanos sea parte y que se hubieren celebrado con arreglo a las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
Que la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo, establece en su artículo 4º, fracción I, como autoridad sanitaria estatal, al Gobernador del Estado, quien a través de la Secretaría de Salud, ejercerá sus atribuciones en la prestación de los servicios de salubridad general previstos en el artículo 13, apartado B) de la Ley General de Salud.	

**laRegión** **\$8.00**  
**Ejemplar**

El decreto en el que se exhorta a los Ayuntamientos y Concejos Municipales a cumplir con esta medida, fue publicado en el Periódico, el viernes 4 de septiembre.



# Vecinos y comerciantes de Revolución Sur piden atender demandas o parar la obra



Presentan varias demandas, entre ellas que se pare o se posponga la obra, de lo contrario que se presente un plan económico integral para el comercio de la avenida.

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de septiembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Vecinos y comerciantes de Avenida Revolución Sur llevaron a cabo este lunes una marcha contra la obra de modernización de esta vía.

La actividad fue convocada durante el fin de semana mediante un carro de perifoneo que recorrió varias calles de la ciudad.

La marcha comenzó en el monumento a La Bandera y reunió a casi un centenar de personas, avanzó por Avenida Revolución hasta llegar a las afueras de la presidencia municipal. Los

manifestantes llevaban pancartas alusivas a sus demandas, destacando la afectación que están sufriendo en materia de ventas los negocios de esta zona

El objetivo era entregar al alcalde un pliego petitorio con varias demandas, entre ellas que se pare o se posponga la obra, de lo contrario que se presente un plan económico integral para el comercio de la avenida, también que se otorguen en físico, planos y el plan de acción del proyecto con tiempos de duración bien definidos.

Generar una carta compromiso de culminación de obra certificada ante

notario público, respetar los tres carriles de cada sentido, regular mediante un censo o análisis real, un reglamento funcional de tránsito que permita a consumidores, proveedores y público en general estacionarse.

También que se presente el expediente de viabilidad de obra que se generó para la planeación de la misma. Que se aumenten los turnos de trabajo para agilizar los tiempos de ejecución de obra. Que se informe por escrito con la suficiente anticipación y a todos los vecinos sin excepción sobre cortes o interrupciones

de servicios básicos.

Respetar el acceso a los domicilios y establecimientos de la zona durante los trabajos, diseñar una ejecución menos invasiva que permita una mayor fluidez y maniobras requeridas por los habitantes de la zona.

Al lugar arribó, el Secretario del Ayuntamiento Carlos Hurtado Casado, para dialogar con los manifestantes y aseguró que varios puntos del pliego petitorio ya están siendo contemplados en la obra, pero que se analizarán aquellos que no estén.

Para abonar a la solución hoy mismo se reunirán con el delegado de Tránsito para el asunto de entradas a los domicilios, y el jueves habrá un encuentro con el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado.

## Trabajo coordinado e institucional, clave en el proceso electoral: Carlos Herrera

• **Sostiene secretario de Gobierno reunión con titular del IEM, Ignacio Hurtado Gómez**

Morelia, Michoacán, a 7 de septiembre de 2020.- El trabajo coordinado, institucional y siempre en el ánimo de garantizar el desarrollo en civilidad y armonía del proceso electoral serán fundamentales de cara a los comicios del año próximo. Así lo manifestó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello luego de sostener una reunión de trabajo con el presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ignacio Hurtado Gómez, con quien manifestó la voluntad del Poder Ejecutivo de coadyuvar, en el marco de sus atribuciones, con las labores del organismo. «La coordinación con los distintos poderes y organismos es fundamental para que podamos tener un proceso electoral en el que las y los ciudadanos sean los beneficiados.

Por ello la importancia de comenzar desde ahora a sumar esfuerzos y colaborar con lo que nos corresponde», expresó Carlos Herrera.

En ese mismo sentido, expresó que en este arranque del proceso electoral se estarán iniciando los trabajos de cara a instalar la mesa de gobernabilidad, misma en la que pueda atenderse con oportunidad cualquier suceso relacionado con el tema electivo.

»Desde ahora tenemos una comunicación permanente con las distintas fuerzas políticas, con los órganos y seguiremos teniendo acercamientos para cada quien, desde nuestro espacio, hacer lo que nos corresponde», expuso.



La coordinación con los distintos poderes y organismos es fundamental para que podamos tener un proceso electoral en el que las y los ciudadanos sean los beneficiados.

**Reparación de Línea Blanca y Electrónica**  
**Sr. José González Hernández**  
*Técnico*  
**Refrigeradores de todas las marcas,**  
**Lavadoras americanas y del país,**  
**Estufas de todas las marcas.**

**Servicio a Domicilio**  
**Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3**  
**Calle Ebano 99, Col. Infonavit**

**(715) 102 0308 (715) 115 7836**

# Nuestro compromiso es salvar la mayor cantidad de vidas posibles: Gobernador

Sostiene Silvano Aureoles Conejo reunión con integrantes del Colectivo Michoacán Humanitario



Nuestro compromiso es salvar la mayor cantidad de vidas posibles; fuimos de las primeras entidades en cancelar todas las actividades no esenciales.

Morelia, Michoacán, a 5 de septiembre de 2020.- El Gobierno del Estado ha dispuesto todo lo necesario para garantizar atención médica a las y los michoacanos en casos de contagio de COVID-19, afirmó el Gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

«Nuestro compromiso es salvar la mayor cantidad de vidas posibles; fuimos de las primeras entidades en cancelar todas las actividades no esenciales, así como todas las actividades que pusieran en riesgo a las y los michoacanos como las clases presenciales», recordó.

En el marco de una reunión virtual con integrantes del Colectivo Michoacán Humanitario, el mandatario estatal recalco el trabajo que se ha hecho en los últimos cinco años, para la recomposición del sistema de salud, lo que ha permitido encausar de mejor manera la pandemia en Michoacán.

«Estoy convencido que ese trabajo evitó que la historia del COVID-19 en Michoacán hubiera sido una catástrofe»,

recalcó.

Dentro del trabajo que se desarrolló en Michoacán, también está la creación del Centro de Inteligencia en Salud, el CIS, ponderó Aureoles Conejo.

«Es único a nivel nacional y nos permite prepararnos para atender de manera temprana y eficiente a quien lo requiere», precisó.

Ante los asistentes, el gobernador destacó la coordinación estrecha con las y los presidentes municipales del estado a través de 108 Comités Municipales de Salud con acciones para enfrentar la contingencia. Además de las decisiones que se toman dentro del Comité Estatal de Seguridad en Salud.

Silvano Aureoles destacó la participación de elementos de la Policía Michoacán, pero también de los Guardianes de la Salud quienes se han puesto al servicio de la ciudadanía en las medidas de contención de la emergencia.

Otra de las prioridades del Gobierno del Estado, expuso el gobernador, ha sido

mejorar las condiciones de los trabajadores del sector salud, quienes han dado la batalla en primera fila contra la pandemia, para ello se ha dotado al personal de los centros de salud y de hospitales con equipo de protección y uniformes.

Además de la homologación salarial de mil 500 trabajadores, lo que equivalió a un incremento salarial del 60 por ciento.

## Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

### ¿QUÉ ES EL UNIVERSO: MAGIA O CREATURA?



1.- Cuentan que un día Luzbel reunió a todos los diablos y les dijo: flojos, llegan muy pocas almas al infierno. Rápido. Formen grupos de diez y piensen qué se debe hacer para llenar la casa. Su guardia nacional se encargó de formar grupos con metralleta en mano. Después de largo tiempo los secretarios fueron al

presidium para las conclusiones. El primero dijo: proponemos llevar golpes e infidelidades a las familias; el segundo dijo: que la T.V. y los celulares difundan pornografía; el tercero: que la gente piense que no va a morir, sino que mueren los demás, pero que cada uno crea que vivirá muchos años; el cuarto dijo: que talen y quemen los bosques, así no habrá agua ni para beber y pelearán todos contra todos. Muy bien, dijo Lucifer, moviendo su cola de fuego. Y concluyó: este diablo ganó la medalla de oro y se la colocó en su cuello.

2.- ASÍ EN LA VIDA.- La humanidad tiene muchas creencias: en la India adoran vacas, en África monos, en Japón, a Buda. Otros, a Mahoma. Nosotros creemos en un Ser supremo a quien llamamos Dios. Otros son ateos y opinan que el Universo se hizo sólo. La filosofía dice: «La nada, nada produce». La casa de cada uno, no se hizo sola. La hizo un albañil; la mesa: un carpintero; la ropa, un obrero. El Universo con su orden, no pudo salir de la nada. ¡Dios es la Causa primera de todas las causas. A Él la gloria y nuestra gratitud por siempre! No nos engañemos solos.

3.- LA VOZ DE LA IGLESIA.- «Los nuevos procesos que se van gestando, no siempre pueden ser incorporados en esquemas establecidos desde afuera, sino que deben partir de la misma cultura local. Así como la vida y el mundo son dinámicos, el cuidado del mundo debe ser flexible y dinámico. Las soluciones meramente técnicas corren el riesgo de atender a síntomas que no responden a los problemas más profundas. (L. S. # 144)

4.- ¿QUÉ ES EL UNIVERSO? Se usa este término para indicar el total de lo que existe en toda la creación. Nuestra pequeña Tierra es una cabeza de alfiler en el sistema solar y un microbio en el Universo. El sol es 1 millón 300 mil veces más grande que la Tierra. Los antiguos pensaban que la Tierra era plana y el centro del Universo. Hasta que llegó Pitágoras, 500 años antes de Cristo y afirmó que la Tierra es redonda. Otro griego, Aristarco, aseguró que la Tierra no es el centro del Universo. Pasaron 18 siglos, hasta que Cristóbal Colón cruzó el Atlántico y Magallanes dio la vuelta al mundo. Después Copérnico explicó en qué consiste el Sistema Solar y cómo en su entorno, dan vuelta los planetas. Nuestra Vía Láctea contiene unos 300 mil millones de estrellas y afirman los astrónomos que hay, al menos, otros 300 mil millones de galaxias. Dice el Salmo 8: ¡Qué admirable, Señor, es tu Nombre en toda la Tierra! ¡Salvemos lo verde!

### Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

## Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.



laRegión

\$8.00 Ejemplar



# Recurso especial permite a CASA MAZOT seguir funcionando

- De enero a julio de este año funcionó con recurso propio de coordinadoras

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de septiembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir del mes de agosto, la Casa de la Mujer Indígena (MAZOT) funciona gracias a la asignación de un recurso especial por parte del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).

Cabe mencionar que cada año en los primeros meses, la federación abre una convocatoria para que las encargadas de estos espacios mediante un proyecto puedan bajar recursos para operar. Sin embargo, este 2020 no hubo convocatoria. Ante esta situación, la operación de las 32 casas en el país estuvo en riesgo, algunas temporalmente suspendieron sus servicios.

En el caso de la CASA MAZOT que corresponde al municipio de Zitácuaro, desde el mes de enero y hasta julio funcionó con recurso propio de las coordinadoras, situación que se volvió insostenible.

«Aunque fue un duro golpe a nuestra economía, nosotros nunca dejamos de funcionar, comenzamos a tocar puertas y buscamos otras formas de obtener recursos», expresó en entrevista la coordinadora, Emelia Vázquez Salvador.

Explicó que por las diversas solicitudes realizadas, el INPI decidió destinar un recurso especial para su funcionamiento, al menos para este año su operación se realizará de forma normal, aunque no se sabe que pasará el siguiente año.

«No podemos cerrar, en esta zona se ha visto un incremento en la violencia, no sabemos si es por la pandemia pero se ha notado más demanda del servicio». Vázquez Salvador, agregó que aunque este año ya está cubierto el pago de servicios, se siguen tocando puertas para obtener apoyo y seguir funcionando.

Recordó que desde su fundación, en esta casa se brinda atención jurídica, psicológica, orientación sexual y reproductiva, a mujeres que demandan el servicio, también en muchas ocasiones han atendido casos donde ha sido necesario el resguardo de mujeres junto con sus hijos para alejarlas de la violencia a manos de sus parejas.



El INPI decidió destinar un recurso especial para su funcionamiento, al menos para este año su operación se realizará de forma normal, la duda es para el siguiente.

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

# NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS

La vida democrática de México, pese a lo que puedan pensar muchos, tuvo una fecha histórica un 11 de octubre de 1990, cuando se crea el Instituto Federal Electoral (IFE); órgano encargado de organizar los procesos electorales, que nace por mandato constitucional establecido en el artículo 41, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y decimos que se trató de un momento relevante porque el Estado Mexicano deja de ser juez y parte en una elección para dar paso a que una institución autónoma se hiciera cargo de ésta tarea.



Es el 4 de octubre de 2014, cuando el IFE dejó de llevar este nombre y siglas, para convertirse en Instituto Nacional Electoral o INE, pasando también de haber tenido como instrumento jurídico el Código Federal de Procedimientos Electorales, (COFIPE) al Código General de Procedimientos Electorales (COFIPE), que entre otras cosas estipula los lineamientos que se deben seguir para la conformación de agrupaciones políticas, nacionales, mismas que, una vez que logran su registro pueden postular a sus respectivos candidatos.

Para la entrega de esta colaboración ha iniciado también el proceso electoral de manera oficial en algunos lugares, entre ellos el estado de Michoacán, y los nuevos partidos que han logrado sus registros se encuentran ya, también en la construcción de sus plataformas con las que posiblemente deseen obtener el mayor número de representantes en las urnas, que les pueda garantizar la supervivencia en las siguientes elecciones.

De las siete organizaciones que solicitaron convertirse en partidos políticos, sólo una lo logró, se trata de Encuentro Solidario, organización que tiene prácticamente la misma estructura del desaparecido Partido Encuentro Social, o PES. Las otras seis a las que se les negó el registro son: Redes Sociales Progresistas, Fuerza Social por México, Grupo Social por México, Fundación Alternativa, Súmate y México Libre. Posiblemente sea este último del que más se tenga memoria una vez que lo encabezan un ex presidente y la ex primera dama.

Al negársele el registro como partido nacional por parte de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) con siete votos en contra y cuatro a favor de la agrupación «México Libre», las reacciones en redes sociales no se hicieron esperar, pues de inmediato aparecieron en video y escritos, como el de la ex primera dama Margarita Zavala de Calderón que dijo que ella y su grupo político, impugnará la decisión en negativa que calificó como «absurda», así como la de su esposo el exmandatario Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, quien señaló en su cuenta de Twitter, lo siguiente: «Si querían negarle el registro a México Libre, señores y señoras consejeros, al menos se hubieran ahorrado el ridículo de sus argumentos. No nos van a detener» y «La razón para negarle el registro a México Libre, es que se dice que el 8 % de sus ingresos fueron de donantes no identificados.

Eso es falso: se refieren a donativos hechos con tarjeta de crédito a través de «Clip», y de cada donante proporcionamos copia de credencial, carta y recibo», comentó.

La negativa para obtener el registro como partido nacional de «México libre», sin duda agradó más a unos que a otros, y aunque no debiera causar sorpresa los desplantes o actitudes del ciudadano Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, éste no titubeó para en un tono burlón decirle a Calderón Hinojosa que «recurra a los que le ayudaron en aquél entonces» refiriéndose al periódico Reforma y los «intelectuales orgánicos» haciendo alusión a Claudio X González y Héctor Aguilar Camín. Por supuesto que son declaraciones desafortunadas una vez que es mejor callar y hablar para referirse específicamente a la legalidad del asunto que a criticar o dar consejos que no le son solicitados.

Por lo pronto, lo único que podemos desear es que la fiesta de la democracia que está próxima a iniciar, en algunos pueblos de México se lleve a cabo en un terreno parejo, en el que no cuenten las mañaneras del ejecutivo federal los berrinches de quienes no obtuvieron su registro o el dinero e incluso las balas de algún grupo criminal.

## Suscríbase al periódico

# la Región

y recíballo en su casa u  
oficina jueves y sábados.  
Tels: 153-05-02 y 715-108-  
44-44.

**\$ 500.00 por un año**

# Con tecnología Zitacuarenses 400 toneladas de basura serán convertidas a biogás

-Se utilizarían 400 toneladas que genera la Central de Abasto de la CDMX  
-En Uruapan se construyó una réplica que usa hueso de aguacate, también produce biocombustible.



Han descubierto que se puede generar biogás con cualquier biomasa, con cualquier líquido que tenga cierto porcentaje de biomasa.

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de septiembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con tecnología zitacuarenses de la planta de biogás de la Comunidad de Camébaro, 400 toneladas de basura de la Central de Abastos de la Ciudad de México serán convertidas en biogás, que se puede utilizar como sustitución de gasolina, energía calorífica, eléctrica y diesel, dijo en entrevista para el Informativo La Región, el empresario Rogelio Sosa López.

Comentó que con esta misma tecnología han construido 3 réplicas, una planta en Uruapan, en la que se utiliza el hueso del aguacate para la obtención también de biogás, ésta será inaugurada los próximos días.

«Nosotros no hemos parado de trabajar, aunque el gobierno se encuentra renuente a

las tecnologías renovables, estas acciones han sido posibles gracias a varios empresarios con recursos de la iniciativa privada», expresó.

Sosa López, precisó que con los conocimientos obtenidos a partir de las investigaciones que han realizado, ahora han descubierto que se puede generar biogás con cualquier biomasa, con cualquier líquido que tenga cierto porcentaje de biomasa de puede trabajar y así ha sido demostrado en varios trabajos: con el nopal, el zargazo, el aguacate y hasta con basura.

«Debemos aprender que este tipo de procesos son parte de la naturaleza y son importantes para no seguir contaminando», dijo.

En cuanto a esta acción en la Ciudad de

pesados, así como energía calorífica y eléctrica.

A la par, en la Riviera Maya se sigue buscando la participación de empresarios de allá para hacer a esta península completamente sustentable y verde, mediante la utilización del zargazo para la obtención de biogás.

Reconoció que a nivel local hay proyectos pendientes como el funcionamiento de unidades de transporte público con biogás, esto se encuentra detenido por la pandemia, pero confió en que se retome y sea una realidad.

México, puntualizó que se puede dar el uso que se desee, ya sea como sustitución de gasolina, diesel para mover vehículos

## Ayuntamiento de Zitácuaro entrega 85 toneladas de fertilizante subsidiado

-En esta edición, el Gobierno municipal destinó 85 toneladas del producto

Zitácuaro, Mich., 8 de septiembre del 2020.- 85 toneladas de fertilizante a bajo costo, se sumaron al beneficio que el Gobierno municipal presidido por el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez ha otorgado a productores del campo por medio de la Secretaría de Desarrollo Social y Rural, quien gestiona esta política pública ante el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo.

El secretario del Ayuntamiento Carlos Hurtado Casado, fue quien en representación del alcalde Hernández Suárez encabezó la entrega. Resaltó que la tarea de la actual administración municipal, es extender los apoyos al mayor número de productores posible, lo cual ha sido posible gracias a la participación ciudadana, quienes aportan una parte para que la ayuda alcance a más campesinos.

Agregó que el fertilizante se entrega en un buen momento, ya que la temporada de lluvias aún no concluye, lo cual podría garantizar una buena cosecha. Sentenció que el Ayuntamiento de Zitácuaro, no dejará de buscar aquellos esquemas que mejoren las condiciones de vida del sector agropecuario.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Damián Mancilla García indicó que para la dependencia a su cargo es satisfactorio continuar con este apoyo, pese a las limitaciones económicas que padece gran parte del país. En este sentido, reconoció el trabajo de Raúl Romero, subdirector de Desarrollo Rural, por ser el principal impulsor de este programa.

Raúl Romero informó que el programa sigue vigente con el objetivo de que tenga el mayor alcance posible, antes de que termine la época de lluvia. Convocó a los interesados a acercarse a la dirección de Desarrollo Rural para mayor información, ubicada en el libramiento Francisco J. Múgica 119, donde anteriormente estaba el Registro Civil y Rentas.



Dijo Carlos Hurtado que el Ayuntamiento de Zitácuaro, no dejará de buscar aquellos esquemas que mejoren las condiciones de vida del sector agropecuario.



# ALYDOL

---

## PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

**ÉSTA ES TU SOLUCIÓN**



Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

**Dr. Luis Enrique Rivas Cendón**

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596  
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

# ¡ALTO!

## Si no te Toca

*Cede el Paso*





# Habitantes de El Aguacate viven con miedo cada vez que llueve

- Solo una maquina se encuentra trabajando en el mejoramiento del camino



El deslave lo recuerdan con miedo, ya que el ruido era espantoso, por el tamaño de las piedras el suelo temblaba, comenta la señora Socorro.

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de septiembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El 17 de agosto del 2020 ha quedado marcado en la historia de la comunidad El Aguacate, como un día de desgracia en que el deslave

del cerro Cacique se llevó huertas enteras, tiró por completo una casa y afectó muchas más.

Aquel día alrededor de las 5:00 de la tarde una fuerte lluvia azotó este lugar y como consecuencia del incendio del cerro en el mes de mayo; ramas, agua, lodo y piedras de todos tamaños arrastraron con todo lo que se encontraba a su paso.

Aunque este siniestro no cobró vidas humanas, causó gran afectación en la comunidad, desde entonces en cada lluvia los habitantes temen por la integridad de sus vidas, las de sus familias y por sus bienes materiales.

Hay pasado casi un mes y el panorama es aun desolador, en el lugar solo hay una maquina trabajando, pero no es suficiente y el avance es poco por el daño que se tuvo; a la par otros trabajos los realiza la misma gente del lugar, pero parece una tarea inalcanzable porque hay piedras que no pueden moverse

ni siquiera con una maquina por su gran tamaño.

Al respecto, Socorro de la Cruz Ramírez, Encargada del Orden de la comunidad, dijo que esta fecha será difícil de olvidar, pues muchos que no habían vivido esto, lo recuerdan con miedo, ya que el ruido era espantoso, por el tamaño de las piedras el suelo temblaba.

Asimismo, Pablo de la Cruz Ramírez, otro vecino, dijo que este tipo de deslaves se han vivido en diferentes años en esta comunidad, por ejemplo en los 70's, en el 2000 y en otras fechas, y el que más ha causado daño ha sido el de este año.

Confío que los trabajos que se están

haciendo ayuden a mitigar el daño que se tuvo, y que no vuelva a llover como esa tarde.

Como habitantes de este lugar, agradecieron el apoyo que han recibido de las autoridades, aunque hasta ahora no ha sido suficiente, no los han dejado solos como lo prometieron.

Aunque la comunidad no volverá a ser la misma después de este deslave, los habitantes del lugar todos los días en la medida de sus posibilidades tratan de salir adelante y arreglar sus casas y huertas que fueron dañadas. En el lugar todos los días con carretillas, palas, picos y talachos tratan de retirar piedras y dar otro aspecto a esta zona de Zitácuaro.

# Aprehendido presunto responsable de robo y robo de moto en colonia Pueblo Nuevo

Zitácuaro, Michoacán, a 7 de septiembre de 2020.- En cumplimiento a un mandato judicial, personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), logró la detención de Javier G., por su posible relación en los delitos de robo y robo de vehículo agravado, cometido el pasado 14 de junio en este municipio. El día en referencia, el agraviado conducía una motocicleta de la marca Italika, color rojo con negro, sobre la calle Lago Azul esquina con Laguna de Catemaco, momento en el que fue interceptado por Javier G., quien en complicidad con otra persona, lo amagaron con un arma de fuego y un arma punzocortante para despojarlo de pertenencias personales y de la unidad. Estos hechos fueron denunciados ante la Fiscalía

Regional que llevó a cabo los actos de investigación que permitieron establecer la posible participación de Javier G., como la persona que presuntamente cometió el ilícito, por lo que se solicitó ante el Juez la respectiva orden de aprehensión, misma que fue obsequiada y cumplimentada por agentes de la institución. Javier G., fue internado en el Centro Penitenciario local y será presentado ante la autoridad jurisdiccional para que resuelva su situación legal.

# Localizan sin vida a un adolescente en colonia de Morelia

Morelia, Mich.- Domingo 06 de septiembre de 2020.- Un adolescente fue encontrado muerto en un predio ubicado a un costado del fraccionamiento Villas de Oriente, perteneciente a la ciudad de Morelia. A la víctima se le apreciaron huellas de violencia, comentaron las autoridades policiales.

El hallazgo lo realizaron unas personas durante la tarde de este domingo, a pocos metros de una calle de terracería y en las inmediaciones de la glorieta de la Primera Etapa del citado asentamiento.

Trascendió que el menor no está identificado, él tenía entre 14 y 17 años de edad, era de piel morena, complexión delgada, cabello negro y lacio; además, vestía pantalón holgado color caqui, camisa blanca de manga larga y tenis blancos.

Elementos de la Policía Municipal arribaron al mencionado sitio y con apoyo de unos paramédicos confirmaron el deceso del jovencito, después acordonaron el área y pidieron la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE), cuyos especialistas se encargaron de las investigaciones respectivas y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.



## ¿Has visto a..?

 29 años José Iván Medina Orozco	 44 años Alma Verónica Rodríguez García	 38 años David Melagón Torres	 28 años Claudia Angélica Díaz Salinas	 24 años José Andrés Cortés Pérez	 34 años Gerardo López Hernández
 50 años José Luis Sánchez García	 35 años Carlos Arturo Serrano García	 44 años Delfino Luis Antonio Toledo Nájera	 44 años Juan Gregorio Bravo González	 40 años Miguel Ángel Saucedo Abbad	 53 años Uriel Alberto Díaz Arellano

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx      www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materias de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## Camioneta atropella a motociclista en las vías, está grave

**+ El vehículo presuntamente implicado fue localizado por la Policía; estaba abandonado.**

Zitácuaro, Mich.- Domingo 06 de septiembre de 2020.- Severas lesiones sufrió un motociclista tras ser atropellado por una camioneta en la zona de las «ex vías del tren», ubicada en la ciudad de Zitácuaro, mencionaron contactos policiales y de rescate.

Datos obtenidos en la labor noticiosa permitieron saber que el afectado tiene 20 años de edad, padeció varios golpes, traumatismo craneoencefálico, fractura de nariz y también en la pierna izquierda.

El nombre del muchacho no fue revelado. Los elementos de Bomberos y paramédicos de Protección Civil Zitácuaro le otorgaron los primeros auxilios al paciente y lo canalizaron a un hospital para su adecuada atención médica.

Testigos indicaron a la Policía que el vehículo implicado en el percance es de la marca Ford, tipo pick up, color negro, el cual huyó a toda velocidad.

Unos patrulleros de Tránsito realizaron una búsqueda y lograron encontrar el referido automotor, mismo que estaba abandonado, entonces fue asegurado y llevado a un corralón.



El afectado tiene 20 años de edad, padeció varios golpes, traumatismo craneoencefálico, fractura de nariz y también en la pierna izquierda.

## Detenido presunto responsable de violación de dos hermanas menores de edad

Zamora, Michoacán a 8 de septiembre de 2020.- Personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), en cumplimiento a una orden de aprehensión, detuvo a Antonio «N», de 37 años de edad, por su posible relación en los delitos de violación y abuso sexual, cometidos en agravio de una adolescente de 14 años y una menor de 11.

De acuerdo a constancias de la investigación, el año pasado las agraviadas se mudaron a vivir con su hermana y Antonio «N», quien es su pareja, situación que entre los meses de agosto y noviembre del mismo año, aprovechó para atacarlas sexualmente cuando se quedaba a solas con ellas.

Ante tal situación, las víctimas informaron a sus familiares lo que estaba ocurriendo y estos a su vez presentaron la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Regional que integró la Carpeta de Investigación y reunió datos de prueba de la posible participación del imputado de los delitos, por lo que solicitó orden de aprehensión.

Hoy, personal de la institución en atención a dicho mandato judicial, detuvo a Antonio «N», quien fue presentado ante el órgano jurisdiccional a efecto de que sea resuelta su situación legal, mientras tanto ya fue ingresado al Centro Penitenciario de La Piedad.

## Menor de edad, 16 años, muere tras ser baleado

Zamora, Mich. - 08 de septiembre de 2020.- La tarde de este martes en la ciudad de Zamora, un adolescente perdió la vida a bordo de una ambulancia, tras haber sido blanco de una agresión a balazos a manos de un solitario sujeto, que se dio a la fuga a bordo de un automóvil.

Lo anterior fue aproximadamente a las en las inmediaciones de la Gasolinera Maravillas, misma que se localiza en la desviación a la comunidad de La Rinconada, zona que fue delimitada por los elementos de la Policía Municipal.

Al sitio también llegaron los paramédicos de Radio Auxilio La Rinconada quienes le brindaron los primeros auxilios a Eduardo S., R., de 16 años de edad, vecino de la comunidad de La Rinconada, el cual aún con vida fue a bordado a la ambulancia, pero este murió cuando la unidad llegaba al área de urgencias de un hospital local.

El personal de la Fiscalía General del Estado acudió al lugar del hecho para recolectar los indicios, posteriormente fueron al nosocomio para realizar el levantamiento de cadáver y llevarlo a la morgue, siendo ignorado hasta el momento el móvil del homicidio.

## Madre y sus dos pequeños hijos heridos al chocar con su moto contra un vehículo

Huetamo, Mich., a 6 de septiembre 2020.- Una mujer y sus dos hijos menores de edad resultaron lesionados, debido a que la motocicleta en que viajaban se impactó con un vehículo del transporte público.

Incidente ocurrió frente al cuartel militar ubicado en el municipio de Huetamo, donde soldados se acercaron a ayudar a los heridos, Gloria Jatziry R. C., de 27 años, así como los dos menores de 3 y 6 años de edad, quienes tienen su domicilio en la tenencia de Cutzeo, en ese mismo municipio.

Asimismo se solicitó el auxilio de técnicos en urgencias médicas de Protección Civil Municipal.

Los socorristas prestaron atención prehospitalaria a los pacientes y los trasladaron a la clínica local del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Se desconoce cuál fue el diagnóstico de las víctimas, aunque a simple vista se les observaron golpes y raspaduras.

Las unidades implicadas en el incidente fueron aseguradas por las autoridades, en tanto se desahogan las diligencias para determinar las responsabilidades correspondientes.



Una madre y sus dos hijos de 3 y 6 años resultaron lesionados, cuando su moto se impactó con un vehículo del transporte público.

## Sentencian a 30 y 28 años de cárcel a responsables de secuestro, tentativa de secuestro, robo y extorsión

Morelia, Michoacán, a 6 de septiembre de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), obtuvo sentencia condenatoria de 30 y 28 años de prisión en contra de Antonio Amir V., y Josué Ángel C., respectivamente, tras acreditar su plena responsabilidad en los delitos de secuestro, secuestro en grado de tentativa, robo calificado y extorsión, cometidos entre abril y agosto de 2013, en agravio de tres personas –una de ellas menor de edad- y una empresaria, en el municipio de Lázaro Cárdenas.

Derivado de las investigaciones, se pudo establecer que el 3 de abril de la citada anualidad, los sentenciados privaron de la libertad a V.L.A, cuando circulaba por calles de la colonia Valle del Tecnológico, a quien trasladaron a un domicilio ubicado en la tenencia de Guacamayas, donde la mantuvieron en cautiverio.

De igual manera, el 25 de julio de ese año, privaron de la libertad a M. A. T., quien circulaba a bordo de un vehículo propiedad de la empresa de Mantenimiento Industrial MIGMA, en compañía de I.R.L., quien logró escapar; al igual que V.L.A., la segunda víctima también fue trasladada al domicilio antes mencionado, en la tenencia de Guacamayas. En ambos casos y en respectivas fechas, los sentenciados se comunicaron con familiares de las agraviadas, a quienes exigieron importantes sumas de dinero a cambio de respetar su integridad, y tras recibir parte del pago, las dejaron en libertad.

Días después, los sentenciados volvieron a comunicarse con los familiares de la segunda víctima, a quienes nuevamente realizaron exigencias bajo la amenaza de que si no entregaban el dinero, nuevamente secuestrarían a la mujer.

Por lo anterior y una vez que la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), tomó conocimiento del caso, emprendió las investigaciones respectivas y realizó un operativo que tuvo como resultado la detención en flagrancia de Antonio Amir V., mientras que en su momento, a Josué Ángel C., le fue cumplimentada orden de aprehensión. Luego de ser presentados ante el Juez y desahogar cada una de las pruebas ofrecidas en su contra por la Fiscalía, el órgano jurisdiccional emitió sentencia de 30 y 28 años de cárcel, en contra de Antonio Amir V., y Josué Ángel C., respectivamente, al acreditar su responsabilidad en los delitos señalados en la ley como secuestro, tentativa de secuestro, robo y extorsión.